 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 710	TRD: 1141.13

RESOLUCIÓN No. 710

22 de Octubre de 2013

“POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UN SUPERVISOR”

El Alcalde de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, contempladas en la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado para cumplir sus fines y satisfacer las necesidades recurre a la contratación cuando por sus propios medios no puede brindar soluciones.

Que la normatividad exige que todo contrato debe tener supervisión y/o interventoría.

Que la supervisión y/o interventoría tiene como función vigilar que los dineros que invierta el Estado este encaminado a cumplir sus fines y se haga de una forma transparente.


Que mediante el proceso de mínima cuantía y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 80/93 el Alcalde adjudico el Contrato de Obra Pública No. MP-823 de 2013, cuyo objeto es **CONSTRUIR UN PABELLON PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS MECATEADEROS PALMIRANOS ABRIENDO ESPACIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, E IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS**, a la Secretaria de Desarrollo Económico Y Agrícola a nombre de **MAURICIO CHAVEZ CALLE** ,identificado con cedula de ciudadanía No. 94.417.707.

Que para efectos de que se cumpla con el objeto contractual, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar como supervisor al Señor **EVIER DE JESUS DAVILA GUEVARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.516.912, Director Técnico Grado 02, Dirección de Infraestructura, del Contrato de Obra Pública No. MP- 823 de 2013, cuyo objeto es **CONSTRUIR UN PABELLON PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS MECATEADEROS PALMIRANOS ABRIENDO ESPACIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, E IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS**, a la Secretaria de Desarrollo Económico Y Agrícola a nombre de **MAURICIO CHAVEZ CALLE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.417.707.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al Señor **EVIER DE JESUS DAVILA GUEVARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.516.912, Director Técnico Grado 02, Dirección de Infraestructura, el contenido de la presente resolución.

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 710	TRD: 1141.13

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

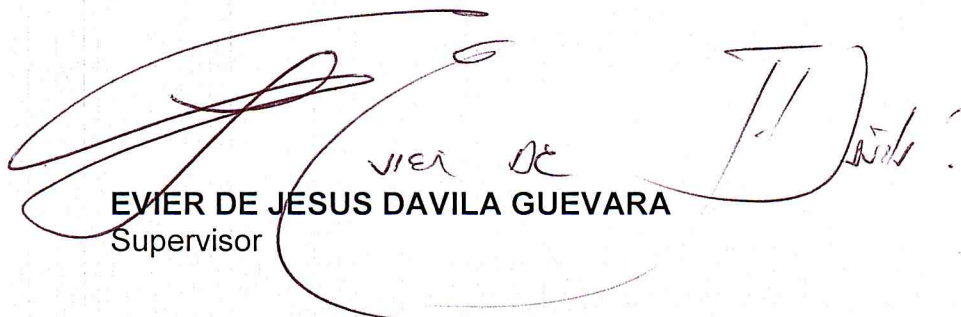
Dada en el Municipio de Palmira, a los veintidós (22) días del mes de Octubre de dos mil trece (2013).



JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA
Alcalde Municipal,

NOTIFICACIÓN PERSONAL:

Hoy, veintidós (22) de Octubre de 2013, notifico personalmente al Señor **EVIER DE JESUS DAVILA GUEVARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.516.912, Director Técnico Grado 02, Dirección de Infraestructura, como Supervisor del Contrato de Obra Pública No. MP- 823 de 2013, cuyo objeto es **CONSTRUIR UN PABELLON PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS MECATEADEROS PALMIRANOS ABRIENDO ESPACIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, E IMPULSANDO EL EMPLEO Y LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS**, a la Secretaria de Desarrollo Económico Y Agrícola a nombre de **MAURICIO CHAVEZ CALLE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.417.707.



EVIER DE JESUS DAVILA GUEVARA
Supervisor